

Quito, 1 de Abril de 2012

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PRODUCTORA EL OCTAVO ARTE CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 305 en su numeral 4, someto a vuestra consideración el Informe Anual de la Compañía, a Diciembre 31 de 2011.

En el 2011 hemos mantenido nuestro posicionamiento dentro del medio publicitario y con empresas del estado.

Ha sido un año con meses difíciles con comerciales de bajo presupuesto y el pago, al ser con empresas públicas, ha sido lento, lo que nos ha llevado a tener mucha iliquidez. En este año hemos presentado una pérdida a diferencia de los años anteriores que fueron buenos para la productora. Los proyectos, como mencioné anteriormente en su mayoría, los hemos realizado con el Gobierno Central. Ha habido pocos proyectos con empresas importantes, comerciales de mediano presupuesto pero que nos han permitido mantenernos bien posicionados en el mercado durante el presente año.

Se continúa en la lucha intentando convencer a los clientes que nosotros sí estamos aptos para producir con el mismo nivel de calidad que el encontrado en el exterior teniendo como "carta de presentación" los excelentes comerciales que hemos realizado, esperamos que sea la clave para que nos sean asignados buenos y grandes proyectos que a su vez puedan ser cobrados de forma real y justa, pero para ello esperamos tener, con la nueva Ley de Comunicación eventualmente aprobada, artículos que nos protejan.

Agradezco la confianza depositada en mi persona para la administración de la compañía, quedo de ustedes,

Atentamente,  
**OCTAVO ARTE CIA. LTDA.**

  
**JEAN PIERRE MICHELET**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**

